

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LUZ STELLA RAMÍREZ BONILLA CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ARMENIA Y EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD CON EL RAD. 11001020300020240504200, SE PONE EN CONOCIMIENTO A MARÍA ILDORI JARAMILLO MAYA, SANDRA XIMENA JARAMILLO MAYA, SANDRA VIVIANA TAPASCO CARMONA Y KACTERINE PALACIO RODRÍGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO 63001311000420210033800

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 15 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





